

de la fecha de publicación del último anuncio del mencionado acuerdo de fusión.

Madrid, 8 de junio de 2007.—Consejero Delegado de los Consejos de Administración de las sociedades Sinrostar, Sociedad Limitada, Urbión Inversiones Sociedad Anónima Unipersonal, Cadena Q Comercial Sociedad Limitada Unipersonal, e Hijos de Rafael Sánchez, Sociedad Limitada Unipersonal, Concepción Galatas Rovira. 40.281. 2.ª 13-6-2007

SOCIEDAD ESTATAL DE CONMEMORACIONES CULTURALES, S. A.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que por acuerdo de la Junta general ordinaria y universal de accionistas celebrada el día 17 de mayo de 2007, se adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo: La reducción de capital por importe de 14.460.348,72 euros, mediante la amortización de 2.406 acciones de un nominal de 6.010,12 euros cada una, numeradas correlativamente de la 1.469 a la 3.874, ambas inclusive. La reducción tiene por finalidad reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social mediante la compensación de pérdidas. En consecuencia, el capital social es de 8.822.856,16 euros representado por 1.468 acciones de 6.010,12 euros de valor nominal.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo, José García Velasco.—39.823.

SOSNET SYSTEM, S. A.

Rectificación anuncio

Padecido error en la denominación de la Sociedad publicado en el BORME número 99, de 25 de mayo de 2007, donde dice Sonet System, debería decir Sosnet System, S. A.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Salazar Peñalba.—40.742.

SURIÑA, S. A.

Por acuerdo adoptado por unanimidad de la Junta general de accionistas esta sociedad, se transforma en sociedad de responsabilidad limitada.

Lo que se publica a los efectos de lo establecido en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vedra, 6 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jaime Bermúdez de la Puente González del Valle.—39.856. 2.ª 13-6-2007

TCP, SISTEMAS E INGENIERÍA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

VISURE SOLUTIONS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

La Junta General de Accionistas de la sociedad «TCP Sistemas e Ingeniería» y el Accionista único de «Visure Solutions», adoptaron el día 29 de mayo de 2007, entre otros, el acuerdo de escindir la rama de actividad IRQA de la sociedad «TCP Sistemas e Ingeniería, Sociedad Limitada» traspasando en bloque lo segregado a la sociedad «Visure Solutions, Sociedad Limitada» para lo que «TCP Sistemas e Ingeniería, Sociedad Limitada» ha procedido a reducir sus reservas voluntarias

en 119.100,93 euros y «Visure Solutions, Sociedad Limitada» ha aumentado su capital social en 119.080 euros.

Se hace saber que los Señores accionistas y los acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del Acuerdo y del Balance de Escisión, así como se hace saber el derecho de los acreedores a oponerse a esta Escisión Parcial, en los términos previstos por la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y, subsidiariamente, Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Administrador único de «TCP, Sistemas e Ingeniería, Sociedad Limitada», Don Enrique García Alcázar.—El Administrador único de «Visure Solutions, Sociedad Limitada», Don Baldomero Rincón Jiménez.—39.049. y 3.ª 13-6-2007

TECNOLOGÍA PARA DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en la calle José Echegaray, 8, local 1-3, el día 29 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30 horas, la segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria), referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2006. Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Alcobendas, 11 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Pastor Santos.—40.734.

TIÉTAR, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los Señores accionista a la Junta General Ordinaria de esta entidad que se celebrará en el domicilio Social, calle General Arrando número 13 de Madrid, el próximo día 23 de julio de 2007, a las dieciocho horas en primera convocatoria y de no concurrir el quórum necesario, el día siguiente día 24 de julio de 2007 en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición y el derecho a examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documen-

tos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco José Cremades González.—40.263.

TNT PUBLICIDAD, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el 30 de junio de 2007, a las 16.00 horas, en avenida del Rodeo, número 82, de Torreldones, Madrid. Y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

El Administrador pone a disposición de los socios en la avenida del Rodeo, 82, la documentación necesaria a los efectos del derecho de información.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Administrador, Salvador Velasco Rodríguez.—39.817.

TRADA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Diego Julio Lechuga Viedma, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 331/06, ejecución 195/06, seguido a instancia de Marcos Castro Gómez, contra «Trada, Sociedad Limitada», se ha dictado resolución de fecha 24 de mayo de 2007, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 6.163,75 euros de principal, más 986,20 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 24 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial.—39.076.

TRANSFORTEC, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Don José Antonio Hernández Ciarrusta, Administrador único convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía Transfortec, Sociedad Limitada, para el próximo día 27 de junio de 2007, a las diez horas, en el domicilio de la empresa sito en la avenida Cervantes, n.º 49, pabellón 6 de Basauri, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Órgano de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta general.